

Informe de seguimiento Planificación y Administración Anual: Período 2022-2023, Puerto Aldea, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo.

Estatus actual

Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea.

Elaborado por:

CONSULTORA “29° SUR CONSULTORES SPA”

Contenido

1. ESTATUS ACTUAL ADMINISTRATIVO.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1 Objetivo General	5
2.2 Objetivos específicos.....	5
3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CALETA	6
3.1 Identificación de la Organización Titular de la administración de la Caleta	6
3.2 Identificación de la Directiva	6
3.3 Número de Socios	7
3.4. Número de Socios por categoría	7
4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES (PESQUERAS, SOCIALES, CULTURALES U OTRA) EJECUTADAS EN LA CALETA POR USUARIOS DIRECTOS.....	8
4.1 Actividades de desembarques realizadas en la caleta de Puerto Aldea.....	8
5. PRODUCCIÓN Y DESEMBARQUES	8
5.1. Recolección de Orilla	9
5.2. Área de Manejo y Explotación de recursos bentónicos (AMERB).....	10
5.3. Resumen administrativo del Amerb “Puerto Aldea”	10
5.4. Resumen administrativo del Amerb “Puerto Aldea B”	11
6. REPORTE DE LAS OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CALETA.....	12
7. RELACIÓN ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS	13
8. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA: ESTADO ACTUAL	14
9. INFORMACIÓN RESPECTO A MODIFICACIÓN DE TARIFAS Y SU JUSTIFICACIÓN. ...	16
10. ORGANIGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CALETA	17
10.2. Funcionamiento del Comité de Administración.....	18
10.3. Integrantes del Comité de Administración	19
10.4. Comisión revisora de cuentas.	21
10.5. Mecanismos de administración y solución de conflictos atinentes	24
10.6. Uso de los instrumentos administrativos	25
11. REPORTE GENERAL DE INFORME DE SEGUIMIENTO.....	25

Contenido de Gráficos

<i>Gráfico 1: Pesca Artesanal por recurso, período 2022-2023.</i>	9
<i>Gráfico 2: Pesca Artesanal según especie con mayor incidencia.</i>	9
<i>Gráfico 3: Pesca Artesanal según mayor recolección de orilla.</i>	10
<i>Gráfico 4: Explotación AMERB según especie.</i>	12

1. ESTATUS ACTUAL ADMINISTRATIVO

Caleta Puerto Aldea es una caleta de pescadores artesanales que se localiza en la Región de Coquimbo, a unos 67 km de la Ciudad de Coquimbo y a 12 km al sur de la localidad de Tongoy. Entre sus principales actividades se encuentra la pesca artesanal, buceo, recolección de algas, moluscos y a su vez, otras de carácter turístico, como la gastronomía.

El presente plan de administración se describe en base a lo siguiente:

- Estatus administrativo y organizativo de la Caleta.
- Las actividades comerciales, productivas, culturales y sociales realizadas por los usuarios (directos e indirectos) en la Caleta.
- La utilización de los instrumentos administrativos disponibles por la OPA y sus resultados en el último año.
- La identificación de herramientas productivas propias de la actividad pesquera según la fuerza laboral presente en la Caleta.
- El estado actual de la infraestructura de toda índole presente en la Caleta.
- Herramientas comerciales identificadas y llevadas a cabo por la OPA en el último período y que generaron ingresos a los socios.
- Identificación de iniciativas asociadas a Acuicultura a Pequeña Escala (APE) con recursos marinos de interés y factibilidad técnica y comercial para la Caleta.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Entregar un balance de planificación y administración correspondiente al período de un año, mediante la descripción de las actividades productivas relacionadas a la organización. Cumpliendo así con lo establecido en la Ley de caletas.

2.2 Objetivos específicos

- Actualizar el estatus administrativo y organizativo en el período 2022-2023.
- Describir la relación de los usuarios con las actividades comerciales, productivas, culturales y/o de otra índole, propias de la organización.

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CALETA

- **Nombre:** Caleta Puerto Aldea, Sector de Tongoy, Comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, IV Región de Coquimbo.
- **Ubicación Geográfica (coordenadas geográficas y UTM):**

Coordenadas Geográficas – DATUM WGS 84

<i>Coordenada Referencial</i>	LATITUD (S)	LONGITUD (W)
	30°17'31.26''	71°36'30.99''

Coordenadas Geográficas UTM – DATUM WGS 84 Zona 19J

<i>Coordenada Referencial</i>	ESTE	NORTE
	249102.7	6645973.9

3.1 Identificación de la Organización Titular de la administración de la Caleta

- **Nombre de la organización o de la entidad jurídica única:** Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea.
- **Número ROA de la organización administradora:** N° 1064.
- **Rol único tributario (R.U.T.) de la organización:** 72.299.300-4.
- **Antigüedad de la organización en la administración de la caleta (fecha de conformación de la figura que administraría):** Enero de 2012.
- **Antigüedad de la organización solicitante:** 20 de febrero de 1993.
- **Calidad de la administración (calidad jurídica):** Asociación Gremial.

3.2 Identificación de la Directiva

- **Presidente:** Hernán Ricardo Hidalgo Veliz
- **Secretario:** Hugo Veliz Veliz
- **Tesorero:** Edilio Veliz Veliz

3.3 Número de Socios

- **Hombres:** 28
- **Mujeres:** 1
- **Total:** 29

3.4. Número de Socios por categoría

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
<i>Armador (a)</i>	20	1
<i>Pescador (a) Artesanal</i>	28	1
<i>Buzo Mariscador (a)</i>	20	
<i>Recolector (a) de orilla</i>	28	

4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES (PESQUERAS, SOCIALES, CULTURALES U OTRA) EJECUTADAS EN LA CALETA POR USUARIOS DIRECTOS

4.1 Actividades de desembarques realizadas en la caleta de Puerto Aldea

La Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea es titular de dos áreas de manejo en el sector, una denominada “Puerto Aldea” y la otra “Puerto Aldea B” por lo cual los desembarques y actividades pesqueras realizadas en esta caleta provienen de sus áreas de manejo o de las áreas de libre acceso próximas a este punto de desembarque.

5. PRODUCCIÓN Y DESEMBARQUES

A continuación, se detallan la producción pesquera proveniente de la pesca artesanal, recolección de orilla y provenientes de los AMERB durante el último período 2022-2023.

Fuente: Registro Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

La flota de embarcaciones artesanales presentes en la caleta de Puerto Aldea asciende a un número de 21 embarcaciones debidamente inscritas en el Servicio Nacional de Pesca que realizan actividades Pesqueras en el sector.

Nº	TIPO	EMBARCACIÓN	NºMATRICULA	ESLORA
1	Bote a motor	ALEXIS I	2053	6,6
2		ANGEL POOL IV	1577	9
3		AUDAZ VII	1557	6,8
4		BIOMAR II	1050	5,2
5		DOÑA ELIANA	1555	6,8
6		EL AUDAZ	702	6,3
7		EL NAKY	1596	7
8		EL NOMADE	1601	8
9		EL PANCHITO	2441	8,3
10		GALAXIA II	2786	8,8
11		HUSSEIN	1427	7,65
12		JOSE LEON	1587	9,9
13		LIDIA	1394	8,37
14		MAR ADENTRO	1596	6,93
15		NACHO	1345	7,27
16		ODIN	1617	7,8
17		POBRE-PEJE	1543	6,8
18		SUCUPIRA	528	7,6
19		TITO III	1381	6,8
20	Bote a remo o vela	EL FLECHA	106	7,1
21		PESCAMAR	1203	8,2

El principal recurso de esta actividad durante el último año fueron las Algas, con un total de 619 Toneladas anuales, le siguen los moluscos con una extracción de 30 Toneladas, luego los peces con 20 Toneladas y finalmente los crustáceos alcanzando las 4 Toneladas (Gráfico 1).

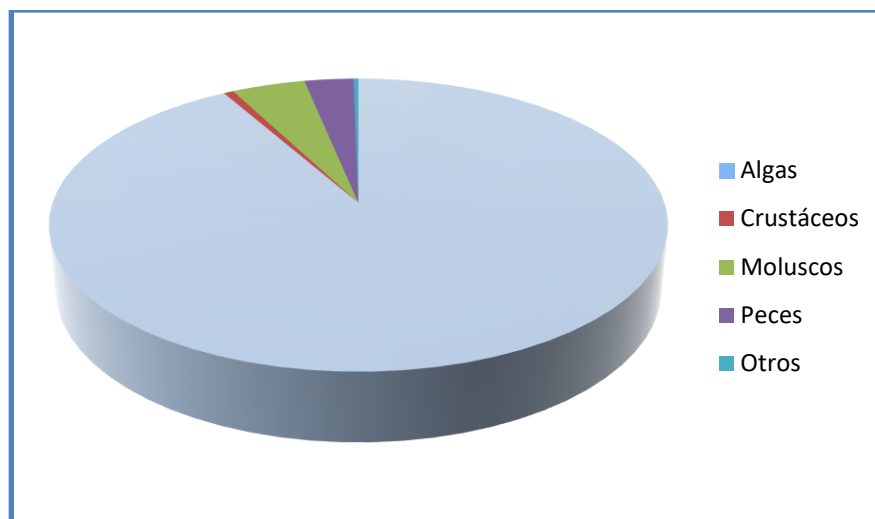


Gráfico 1: Pesca Artesanal por recurso, período 2022-2023.

En lo particular, y dentro del recurso Alga, las especies con mayor extracción fueron el Huiro Palo con 214 Toneladas y Huiro Negro o Chascón con 69 Toneladas (Gráfico 2).

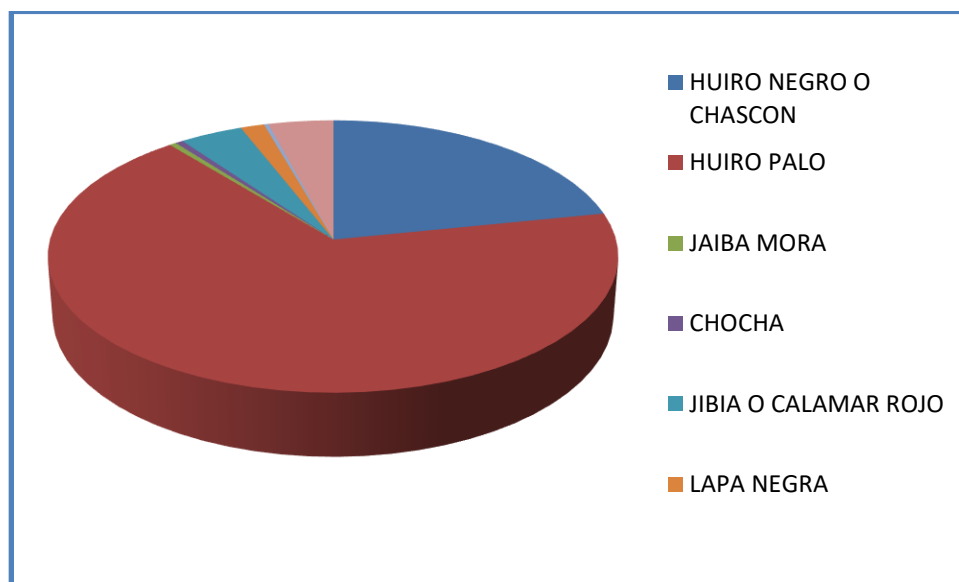


Gráfico 2: Pesca Artesanal según especie con mayor incidencia.

5.1. Recolección de Orilla

El principal recurso de recolección es el Alga; el último año se registraron 1.755 Toneladas provenientes de recolección de orilla. En lo particular, la especie con mayor recolección es el Huiro Negro (491 Ton.), seguido por la recolección de Huiro Palo (74 Ton.). También se registraron recolecciones menores de Lapa Negra y Lapa Rosada (1 Ton.), (Gráfico 3).

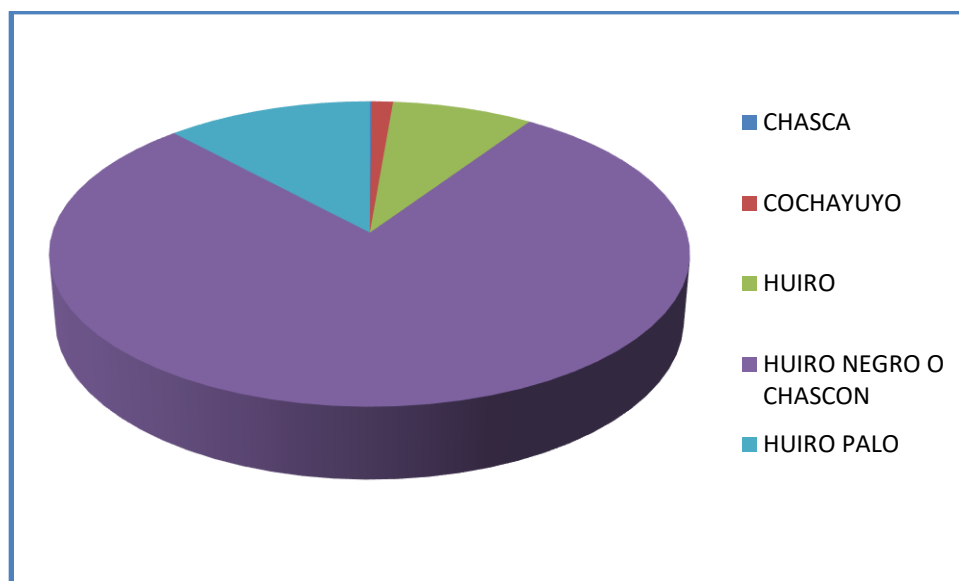


Gráfico 3: Pesca Artesanal según mayor recolección de orilla.

5.2. Área de Manejo y Explotación de recursos bentónicos (AMERB)

La Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea es titular de dos áreas de manejo en el sector, una denominada “Puerto Aldea” y la otra “Puerto Aldea B”

5.3. Resumen administrativo del Amerb “Puerto Aldea”

AMERB PUERTO ALDEA	
Fecha ingreso SUBPESCA	09-07-1997
Nombre	PUERTO ALDEA
Región	REGIÓN DE COQUIMBO
Comuna	COQUIMBO
Estado AMERB	DECRETADA
Categoría AMERB	DECRETADO
Detalle estado AMERB	DESTINACIÓN VIGENTE (ASIGNADO)
Superficie	223,74
Plano	PLANO MARITIMO COSTERO IV-35
Datum	WGS-84
Escala	5000

AMERB PUERTO ALDEA	
Edición carta	1° ED. 2001
Número decreto economía	110
Fecha decreto economía	11-03-1999
Número decreto destinación	41
Fecha decreto destinación	15-03-2001
Número decreto de renovación	2947
Fecha decreto de renovación	28-10-2014
Vigencia	30-06-2028
Número registro pescadores Artesanales	1064
Fecha registro pescadores artesanales	19-01-2000
Organización	A.G. DE BUZOS, ASISTENTES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO ALDEA
Especies	CHICOREA DE MAR, CHOCHA, JAIBA PELUDA, OSTIÓN DEL NORTE, PELILLO

5.4.

Resumen administrativo del Amerb “Puerto Aldea B”

AMERB PUERTO ALDEA B	
Fecha Ingreso SUBPESCA	26-12-2001
Nombre	PUERTO ALDEA SECTOR B
Región	REGIÓN DE COQUIMBO
Comuna	COQUIMBO
Estado AMERB	DECRETADA
Categoría AMERB	DECRETADO
Detalle Estado AMERB	DESTINACIÓN VIGENTE (ASIGNADO)
Superficie	249,94
Plano	PLANO MARITIMO COSTERO IV-35
Datum	WGS-84
Escala	5000
Edición Carta	1° ED. 2001
Número Decreto Economía	333
Fecha Decreto Economía	07-05-2003
Número Decreto Destinación	538
Fecha Decreto Destinación	12-07-2006
Número Decreto de Renovación	617
Fecha Decreto de Renovación	30-08-2018
Vigencia	30-06-2033
Número Registro Pescadores Artesanales	1064

Fecha Registro Pescadores Artesanales	19-01-2000
Organización	A.G. DE BUZOS, ASISTENTES Y PESCADORES ARTESANALES DE PUERTO ALDEA
Especies	CHOCHA, JAIBA PELUDA, MACHA, OSTIÓN DEL NORTE, TAQUILLA

En las áreas de manejo, las extracciones se centraron en sus dos recursos más relevantes Chocha y Almeja Taquilla, con 2 y 1 Ton. respectivamente durante el último período 2022-2023 (Gráfico 4).

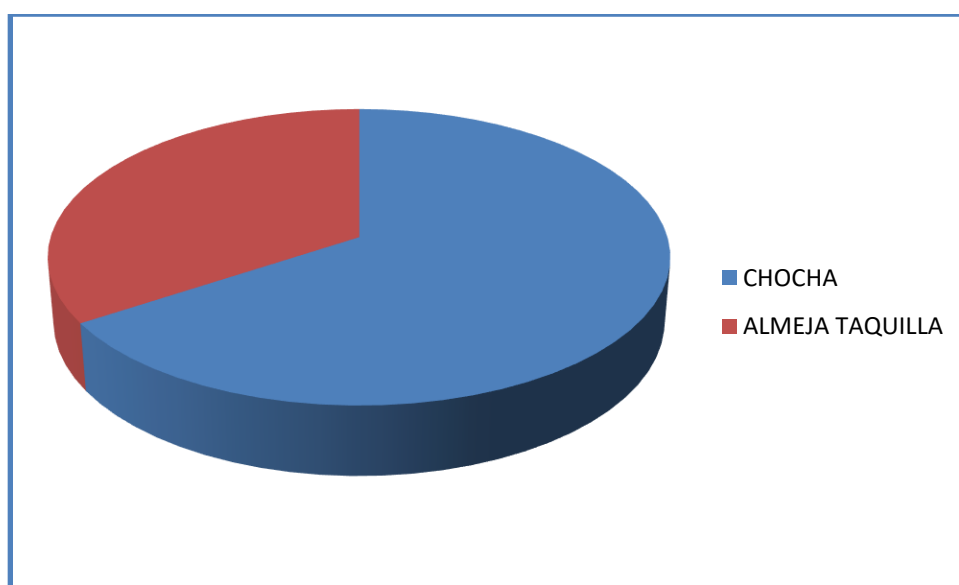


Gráfico 4: Explotación AMERB según especie.

Tomando en consideración la pesca artesanal, recolección y explotación de AMERB durante 2022, se ha visualizado una disminución considerable en la producción en general. La máxima disminución se observa en la explotación de AMERB con un 57%, la recolección de orilla se redujo en un 45%, mientras que la pesca artesanal marco una disminución de un 11% respecto al año período 2022.

6. REPORTE DE LAS OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CALETA

Estas actividades corresponden a aquellas efectuadas por los titulares de la caleta, como por aquellos terceros que tengan contrato de arrendamiento o comodato y por los usuarios.

Durante el periodo informado se reportaron actividades de gastronomía en la temporada estival realizadas por 3 locales móviles de puestos de comida, a su vez estos fueron la única fuente de ingresos para la administración de la caleta ya que se les arrendo un espacio en la caleta, en los meses de enero y febrero del año 2023.

En el presente informe se adjuntan los correspondientes contratos de arriendo y los recibos de dinero provenientes de dichos arriendos.

7. RELACIÓN ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS

Durante el período 2022-2023, el Comité de administración estableció los conceptos por los cuales se registrarán los ingresos económicos de la Caleta. Estos conceptos son los siguientes:

- Cobro por servicio de uso de locales y restaurantes.
- Cobro por servicio de uso de infraestructura.
- Consumos de servicios básicos (agua y electricidad) si lo hubiese.
- Cobro por uso de explanada.

Cabe hacer presente que no se considera el cobro de tarifas por uso de las explanadas para actividades sociales sin fines de lucro. Sin embargo, fueron considerados los ingresos por arriendo de esta.

INGRESO CALETA PUERTO ALDEA	
CONCEPTO	MONTO
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de enero 2023 Paula Varela</i>	\$200.000
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de febrero 2023 Paula Varela</i>	\$200.000
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de marzo 2023 Karen Araya</i>	\$200.000
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de abril 2023 Karen Araya</i>	\$200.000
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de mayo 2023 Ana Veliz</i>	\$200.000
<i>Arriendo piso de muelle (foodtruck) mes de junio 2023 Ana Veliz</i>	\$200.000
<i>Total Ingresos Periodo 2022-2023</i>	\$1.200.000

El principal Ingreso de la Caleta durante el período 2022-2023 por concepto de tarifa, es el arriendo de parte de la explanada a Foodtrucks de comida rápida. Este régimen de cobro ha ayudado a solventar los gastos mensuales propios de la Caleta los cuales son detallados a continuación:

EGRESO CALETA PUERTO ALDEA	
TIPO DE GASTO	MONTO
<i>Electricidad</i>	\$18.700
<i>Electricidad</i>	\$26.600
<i>APR Agua</i>	\$76.300
<i>APR Agua</i>	\$19.800
<i>APR Agua</i>	\$44.280
<i>Total Egresos</i>	\$185.680

8. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA: ESTADO ACTUAL

A continuación, se presenta el tipo de obra, característica y frecuencia de mantenimiento de la caleta, de acuerdo con el Manual de Conservación desarrollado por la Dirección de Obras Portuarias.

OBRA	CARACTERÍSTICA	ULTIMO MANTENIMIENTO	ESTADO ACTUAL DE LA OBRA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
<i>Muelle</i>	Infraestructura (acero) 550m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
	Superestructura (acero) 165 m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
	Estructura (hormigón armado) 420 m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
	Defensas de goma	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
<i>Rampa de varado</i>	Hormigón reforzado superficie edificada de 362m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	

Explanada	Pavimento Hormigón superficie edificada de 1.765m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
Obras de Arquitectura	Albañilerías 224 m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
	Pintura de puerta 19 m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	
	Rejillas de acero 16 m ²	No se realizó mantenimiento durante el periodo informado	Regular	

Para conocer el estado actual de la infraestructura, fue necesario aplicar las siguientes categorías:

- Estado Actual Bueno: Si el estado de la infraestructura no requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Regular: Si el estado de la infraestructura requiere adelantar la inspección o conservación establecida en el Plan de Conservación de la Caleta.
- Estado Actual Malo: Cuando el estado de la infraestructura es deficiente y requiere de acciones inmediatas.

9. INFORMACIÓN RESPECTO A MODIFICACIÓN DE TARIFAS Y SU JUSTIFICACIÓN.

El plan de administración de la caleta en este aspecto estableció que:

- La definición más sencilla de tarifa es la que dice que es el precio que el usuario debe pagar por el servicio que recibe.
- Existen distintas categorías de usuarios
- Para establecer un régimen tarifario, se deben tener en cuenta tres elementos iniciales, en primer lugar, el período de tiempo durante el cual regirá; en segundo lugar, las diversas categorías de usuarios que recibirán el servicio y, por último, el tipo de servicio a ser prestado.
- La tarifa tiene que ser suficiente para satisfacer tres objetivos: a) brindar el servicio en las condiciones estipuladas; b) cubrir todos los costos incorporando los impuestos asociados y c) facilitar al prestador el obtener una utilidad razonable.
- Previo a considerar el diseño y la elección de cualquier estructura tarifaria es necesario comprender la naturaleza de los costos.
- La tarifa debe ser coherente con las aplicadas al mismo servicio por parte de otros oferentes en el mercado a iguales condiciones de calidad.
- Las tarifas no deben ser discriminatorias
- Las tarifas deben ser claramente conocidas por los usuarios.
- Toda actividad social sin fines de lucro estará exenta de cobro.
- Para los arriendos con una duración superior a seis meses se exigirá una boleta de garantía o un instrumento similar que cubra potenciales daños.

Tarifario por actividades realizadas dentro del recinto pesquero.

TIPO DE ACTIVIDAD	VALOR
<i>Derechos por servicio de uso de locales y restaurantes</i>	200.000 mil por mes
<i>Derechos por servicio de uso de infraestructura</i>	30.000 mil por mes
<i>Consumos de servicios básicos (agua y electricidad) como gastos comunes</i>	Cada arrendatario cancela un proporcional a sus gastos
<i>Derecho de uso por desembarques pesqueros</i>	A convenir con el usuario post resolución del comité de administración

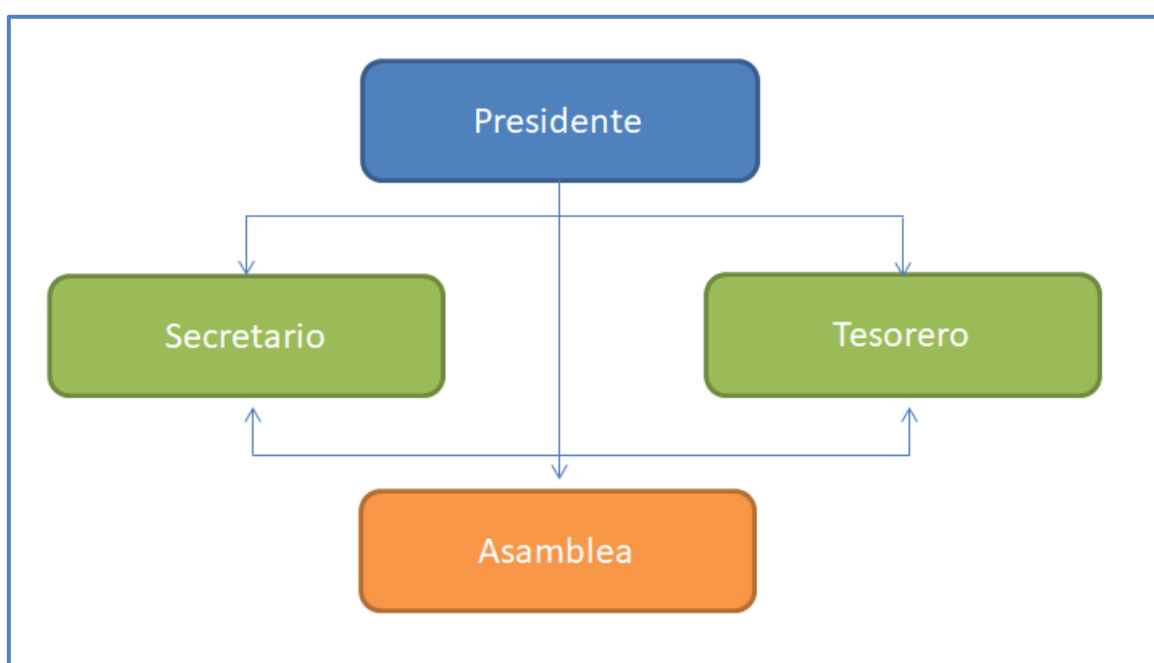
Durante el ejercicio de este periodo de administración comprendido entre 2022 y 2023 el tarifario no sufrió variaciones, cabe mencionar que el comité de administración de conforme recién en noviembre del 2023 por lo cual está recién comenzando a ordenar y determinar los valores y actividades por las cuales se cobrara.

Cabe hacer presente que no se considera el cobro de tarifas por uso de las explanadas para actividades sociales sin fines de lucro.

10. ORGANIGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CALETA

La estructura organizacional de la Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea establece los distintos niveles jerárquicos de competencias al interior de la organización, siendo el órgano superior, respecto a la decisión- de temas comunes, la asamblea de socios (as) perteneciente a la Asociación Gremial.

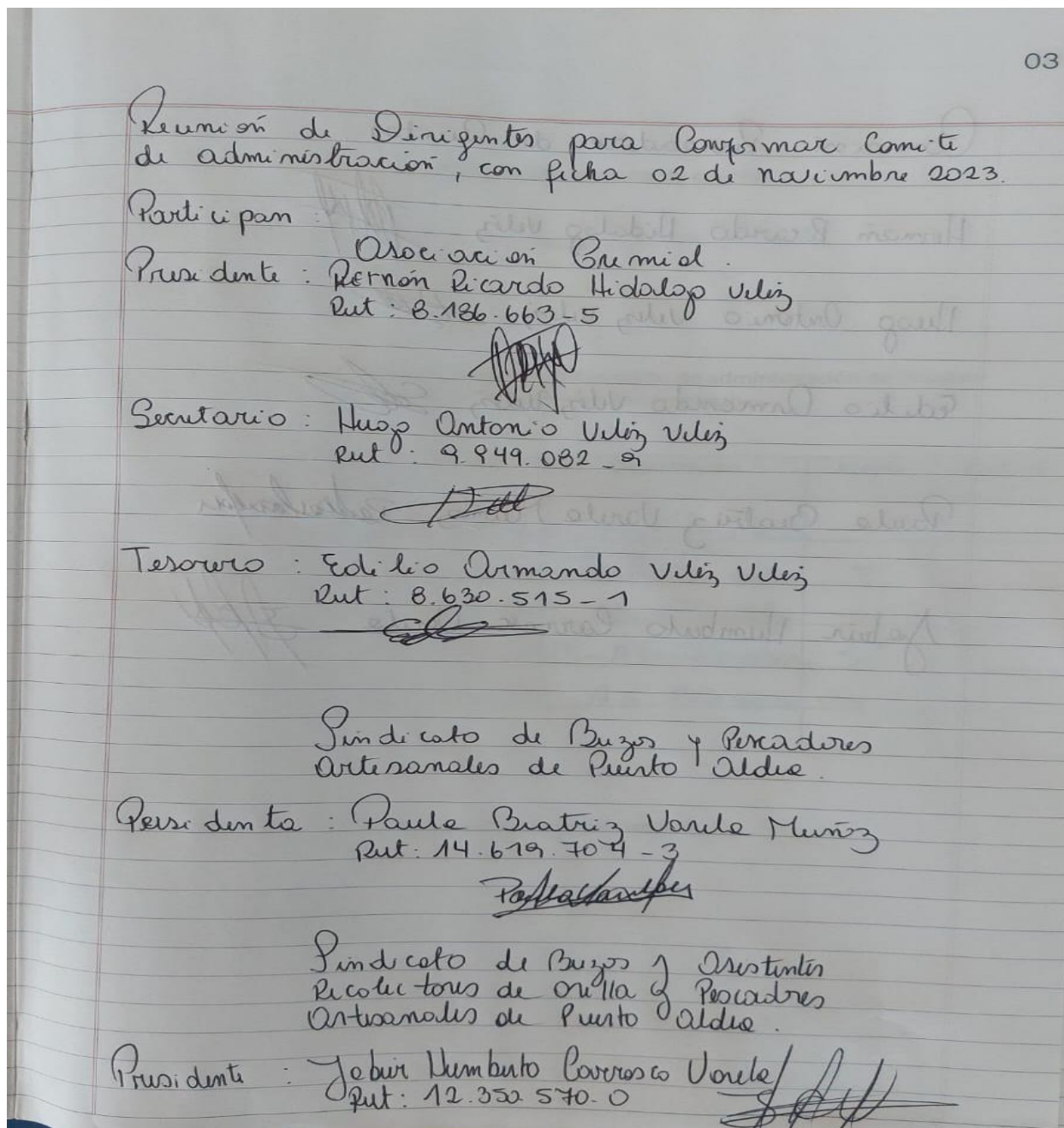
En el siguiente esquema se presenta el organigrama y la estructura administrativa que se implementará en la Caleta de Puerto Aldea, en base a lo señalado anteriormente:



A continuación, se presenta la descripción de los órganos que componen a la administración de la Caleta.

10.2. Funcionamiento del Comité de Administración

Estará conformado por 5 integrantes, a saber: Presidente de la Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea, Tesorero Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea, Secretario Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea, un representante del STI de Buzos y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea y un representante del STI de Buzos y Asistente Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea.

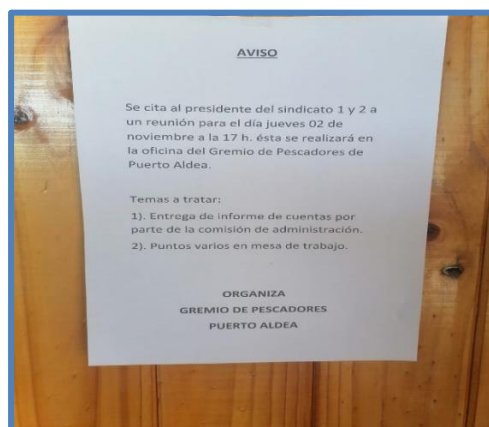


Fuente: Libro de actas comité de administración

10.3. Integrantes del Comité de Administración

- Listado de los Integrantes

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO
Hernán Hidalgo Veliz	Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Presidente
Hugo Veliz Veliz	Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Secretario
Edilio Veliz Veliz	Asociación Gremial de Buzos, Asistentes y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Tesorero
Paula Varela Muños	STI de Buzos y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea	Presidenta
Javier carrasco Varela	STI de Buzos y Asistente Recolectores de Orilla y Pescadores Artesanales de Puerto Aldea.	Presidente



Acta Comisión revisora de cuentas

Administración caleta de Puerto Aldea *Cuenta Pública,*
 Fecha: *02/11/2023*
 Lugar: *PUERTO ALDEA.*

Luego de proceder la asamblea de la Comisión de administración de la caleta de Puerto aldea se procede a su aceptación o rechazo.

Nombre	Rut	Organización	Acepta	Rechaza
<i>HERNAN HERNANDEZ</i>	<i>81866635</i>	<i>AG. Pto Aldea</i>	<i>SI</i>	
<i>Jabier Camargo</i>	<i>123505700</i>	<i>sindicato B. Z. Pto Aldea</i>	<i>SI</i>	
<i>Paula Varela</i>	<i>146197043</i>	<i>Sto(1) Pto aldea</i>	<i>SI</i>	
<i>Hugo Veliz</i>	<i>299440829</i>	<i>AG. Pto. Aldea</i>	<i>SI</i>	
<i>Edith Veliz</i>	<i>86303151</i>	<i>AG Pto ALDEA</i>	<i>SI</i>	

En consecuencia, se acepta el informe de cuentas

ASOCIACIÓN GREMIAL DE BUZOS
 ASISTENTE Y PESCADORES
 Fundado: 03-01-1990/Registro N° 109-4
 PUERTO ALDEA

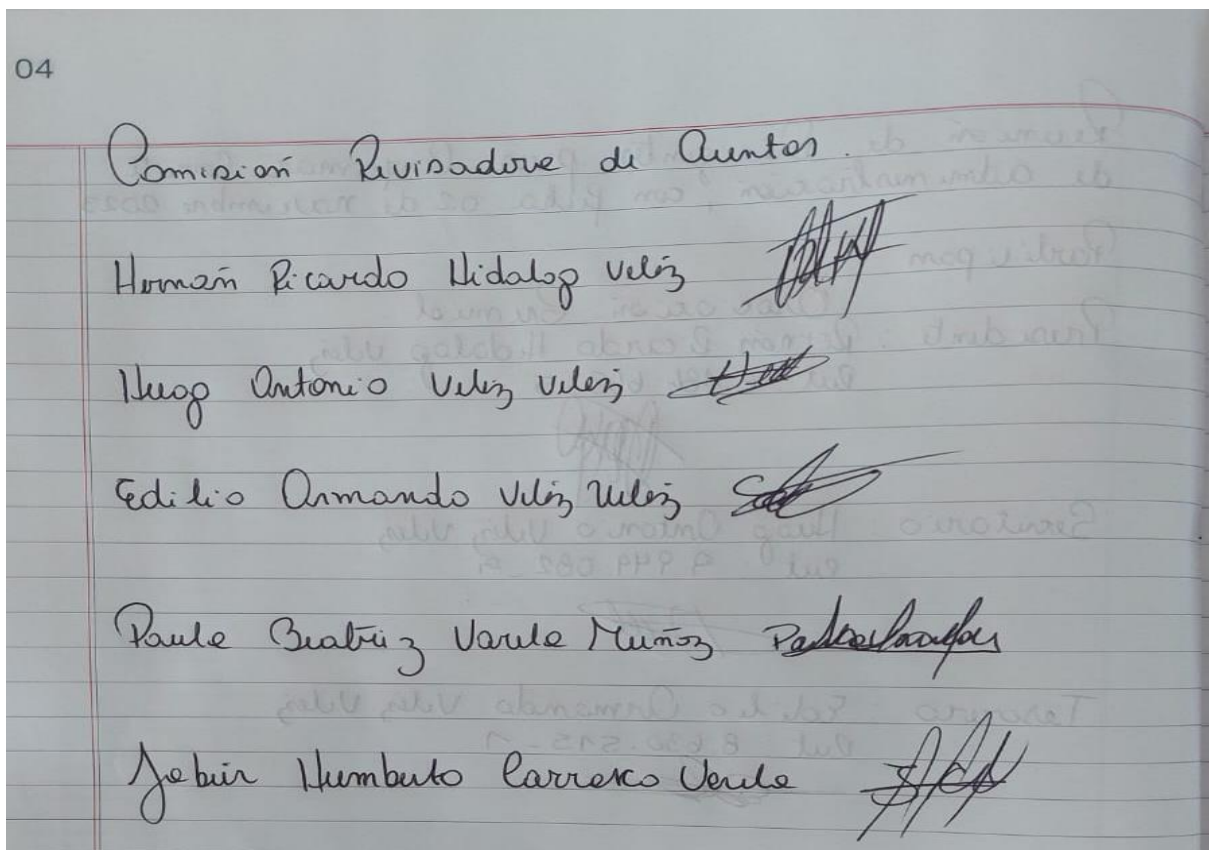
SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
 BUZOS Y ASISTENTES RECOLECTORES DE ORILLA
 PESCADORES ARTESANALES
 Folio 90018 - Fecha Inscripción 11-10-2011
 PUERTO ALDEA - COQUIMBO

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
 BUZOS, PESCADORES Y ORILLEROS PUEBLO
 FUNDADO: 21-10-2004
 PERS. JUR. N° 0440266

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
 BUZOS, PESCADORES Y ORILLEROS PUEBLO
 FUNDADO: 21-10-2004
 PERS. JUR. N° 0440266

10.4. Comisión revisora de cuentas.

Esta comisión se conformo con las mismas personas y cargos que conforman el comité de administración de la caleta.

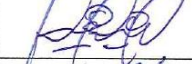
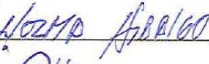
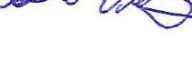


Comisión de administración de la caleta de Puerto Aldea:

Lugar: caleta de Puerto Aldea

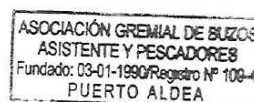
ASOCIATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES
DE PESCADORES Y ORILLEROS PUERTO ALTO
FUNDADO 21-10-2009
PERS. JUR. N° 04040288

“NOMINA SOCIOS - ASOCIACIÓN GREMIAL DE BUZOS Y PESCADORES**PUERTO ALDEA**

Nº	NOMBRE	RUT	ORGANIZACION	FIRMA
1	ANDRADE YAÑEZ LUIS DEL CARMEN	8.073.673-8	A.G PTO ALDEA	
2	BRAVO ARAYA RICARDO PATRICIO	7.218.182-4	A.G PTO ALDEA	
3	CAMPOS CASTILLO SAMUEL DOMINGO	9.465.668-0	A.G PTO ALDEA	
4	CARRASCO TABILO RAMON ALIRO	9.813.447-6	A.G PTO ALDEA	
5	HIDALGO MUÑOZ JORGE GABRIEL	9.076.071-8	A.G PTO ALDEA	
6	HIDALGO MUÑOZ MARTÍN ORLANDO	9.076.074-2	A.G PTO ALDEA	
7	HIDALGO MUÑOZ NORMA DEL CARMEN	8.523.169-3	A.G PTO ALDEA	
8	HIDALGO MUÑOZ PEDRO ALBERTO	7.274.330-K	A.G PTO ALDEA	
9	HIDALGO VELIZ FELICINDO DEL ROSARIO	4.717.979-3	A.G PTO ALDEA	
10	HIDALGO VELIZ HERNAN RICARDO	8.186.663-5	A.G PTO ALDEA	
11	LOPEZ LOPEZ JILIBERTO HERNAN	7.156.554-8	A.G PTO ALDEA	
12	PLAZA PIZARRO NELSON ENRIQUE	5.184.161-1	A.G PTO ALDEA	
13	RIVERA DUBO EDUARDO ANTONIO	8.287.849-1	A.G PTO ALDEA	
14	TABILO SEGOVIA RUBEN ABELARDO	11.312.692-2	A.G PTO ALDEA	
15	VALDES VELIZ RODOLFO MILLANES	8.152.898-5	A.G PTO ALDEA	
16	VELIZ ALVARADO ANGEL DEL ROSARIO	8.636.238-4	A.G PTO ALDEA	
17	VELIZ HIDALGO HUGO LINO	5.045.496-7	A.G PTO ALDEA	
18	VELIZ LEYTON RICARDO SAMUEL	9.115.848-5	A.G PTO ALDEA	
19	VELIZ MUÑOZ DARIO ENRIQUE	9.020.278-2	A.G PTO ALDEA	

ASOCIACIÓN GREMIAL DE BUZOS
ASISTENTE Y PESCADORES
Fundador: 03-01-1990/Registro Nº 109-4
PUERTO ALDEA

20	VELIZ TABILO ERES LEONEL	14.322.125-3	A.G PTO ALDEA	<i>[Signature]</i>
21	VELIZ TABILO PABLO CRISTIAN	9.713.545-2	A.G PTO ALDEA	<i>Pablo e. Veliz</i>
22	VELIZ VELIZ EDILIO ARMANDO	8.630.515-1	A.G PTO ALDEA	<i>[Signature]</i>
23	VELIZ VELIZ HUGO ANTONIO	9.949.082-9	A.G PTO ALDEA	<i>[Signature]</i>
24	ZEPEDA GARCÍA EMILIO ENRIQUE	9.949.118-3	A.G PTO ALDEA	
25	ZEPEDA GARCIA LUIS DAVID	9.592.654-1	A.G PTO ALDEA	<i>Luis Zepeda</i>
26	ARAYA VALDIVIA PATRICIO ENRIQUE	9.636.226-9	A.G PTO ALDEA	<i>Patricio A.</i>



10.5. Mecanismos de administración y solución de conflictos atinentes

Para la administración de la Caleta, la Asociación Gremial de Puerto Aldea ha definido los siguientes mecanismos de administración:

- Actualización de la estructura administrativa de la Caleta (Asamblea, Comité de Administración, Administración, Comisión Revisora de Cuenta).
- Aspectos de Transparencia: cuenta pública anual.
- Identificación de los instrumentos asociados a la administración de la Caleta y su estado de uso actual.

Por otro lado, y en relación a los conflictos suscitados, se determinó segregar los conflictos por tipo: sociales, económicos y ambientales. De esta manera el Comité de Administración puede abarcar de manera concreta y directa el origen del problema y proponer en conjunto una solución. Los conflictos registrados en el último período fueron los siguientes:

La comisión de administración de la caleta en su ultima asamblea, no detecto conflictos durante el periodo informado.

10.6. Uso de los instrumentos administrativos

El uso de los instrumentos administrativos en el último año, se desarrolló de la siguiente manera:

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	APLICACIÓN
<i>Plan de Administración de la Caleta Puerto Aldea</i>	En aplicación
<i>Estatutos de la Asociación Gremial de Puerto Aldea</i>	Vigente
<i>Programa de Conservación de la Caleta Puerto Aldea</i>	No se han realizado mantenciones al recinto
<i>Reglamento de Uso de la Caleta</i>	En aplicación
<i>Plan de Contingencia.</i>	En aplicación

11. REPORTE GENERAL DE INFORME DE SEGUIMIENTO

La organización de pescadores artesanales de Puerto Aldea, ha tenido un desarrollo lento en la implementación de su plan de administración, recién conformando su comisión de administración en el mes 11 del presente año. Además, en dicha instancia se conformó la “comisión revisora de cuentas”. Por otro lado, los insumos de apoyo administrativo como: libro de actas y la rendición de cuentas, se encuentra en proceso la actualización del tarifario ya que al no estar confirmada la comisión de administración no se había podido llegar a acuerdos con respecto a este.

El proyecto Humboldt financió la ejecución del presente informe además del levantamiento propio de la información solicitada por la ley de caletas. Por consiguiente, se realizó una visita al terreno con la finalidad de capacitar en los alcances de la ley a los dirigentes inscritos en la comisión de administración de la caleta.

En la reunión del comité de administración se dialogó con respecto a las posibles actividades que se podrían desarrollar dentro del polígono administrado, llegando a acuerdo en que existe la necesidad de crear un nuevo foco de desarrollo económico-productivo en la Caleta.

Este nuevo Modelo, permitiría a los socios, elaborar un nuevo modelo de negocio, esta vez ligado a iniciativas asociadas a la acuicultura a pequeña escala (APE), principalmente con el recurso Ostión del Norte.

A continuación, se presentan las actividades propias de la pesca artesanal que se pretenden desarrollar en la caleta, una breve descripción de cada una de estas y la identificación del espacio en el que se llevan a cabo.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	LUGAR
<i>Valor agregado a los recursos marinos.</i>	Habilitación de sala de procesamiento de productos del mar con resoluciones correspondientes.	Galpón Multiuso o explanada
<i>Acuicultura experimental</i>	Se considera la ejecución de iniciativas asociadas al desarrollo de la acuicultura experimental asociada a recursos de interés de la Caleta, en este caso Ostion del Norte. Se busca idear un nuevo Modelo de producción económica que pueda servir de impulso competitivo para los socios.	Explanada área de Manejo